


7-X-03.

Quito, 20 de Agosto del 2003.

USD. 1,00

Jose Martínez

Señor

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Presente.-

34385

De mis consideraciones:

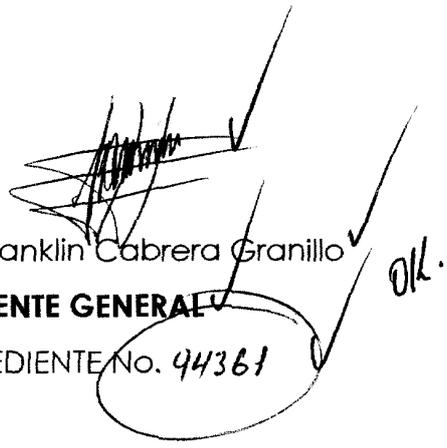
Franklin Cabrera Granillo, gerente general y representante legal de la compañía ANÓNIMA GENERAL MIGUEL ITURRALDE COMSERTAGI. Ante usted, comparezco y digo:

Con fecha 20 de Agosto del 2003, el accionista, Sr. Troya Calva Francisco Afranio, cedió la totalidad de sus acciones, es decir, (30) treinta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, íntegramente suscritas y pagadas, a favor del Sr. Ángel Elías Chillo Illisaca.

El cedente Sr. Troya Calva Francisco Afranio, y el cesionario Sr. Angel Elías Chillo Illisaca, son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que pongo en su conocimiento, para los fines legales correspondientes.

Atentamente,


Sr. Franklin Cabrera Granillo

GERENTE GENERAL

EXPEDIENTE No. 44361

SECRETARÍA ARCHIVO - CARGO RECIBIDO

2003 OCT - 6 A 11:47

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

OK.

TRANSFERENCIA INGRESADA AL SISTEMA

07-10-03 JM

94361

COMPañIA ANÓNIMA GENERAL MIGUEL ITURRALDE COMSERTAGI JM

Quito, 20 de Agosto del 2003.

Señor

Franklin Cabrera Granillo

**GERENTE GENERAL COMPAÑÍA ANÓNIMA GENERAL MIGUEL ITURRALDE
COMSERTAGI**

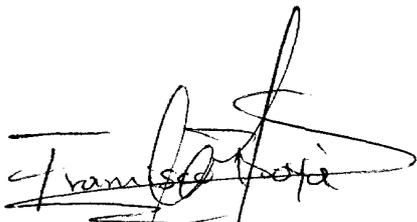
Presente.-

De nuestra consideración:

Por medio de la presente me permito comunicarle que, el accionista Sr. Troya Calva Francisco Afranio ha celebrado un contrato de transferencia de la totalidad de sus acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, de la compañía ANÓNIMA GENERAL MIGUEL ITURRALDE COMSERTAGI, con fecha 20 de Agosto del 2.003, de conformidad a la siguiente especificación:

El accionista Sr. Troya Calva Francisco Afranio, cedió a favor del Sr. Angel Elías Chillo Illisaca, la totalidad de sus acciones, es decir, (30) treinta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, íntegramente suscritas y pagadas.

NOTA: El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.



Sr. Troya Calva Francisco Afranio
CEDENTE
C.C./150034608-3



Sr. Angel Elías Chillo Illisaca
CESIONARIO
C.C. 150050793-2